

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 1

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 437 de 2010, a instancia de doña María Luisa Rodríguez de Paz, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido y exceso de cabida de la siguiente finca:

Casa de planta baja señalada con el número 7, en la calle de Las Covachuelas, de Pelahustán, que consta de portal y dentro del mismo fogón o cocina, un cuarto o dormitorio, corral y un poco de portatera.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 93, libro 6, folio 220, finca 396, con una superficie de 124 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Sirva, también, el presente de citación en forma para el supuesto de que las citaciones personales acordadas resulten negativas.

En Torrijos a 6 de septiembre de 2010.—El Juez (firma ilegible).—El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-9665